

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Aritmética: Problema.—Tres jóvenes se ponen a jugar. Al primer lance perdió el primero tanto dinero como tenían los otros dos; al segundo, perdió el segundo tanto como tenían el primero y el tercero, y al tercer lance perdió el tercero tanto como tenían el primero y el segundo. Terminado el juego, cada uno se encuentra con 24 pesetas; ¿con cuánto dinero comenzó a jugar cada joven?

Solución:

Sean x, y, z , lo que tenían al principiar. Después del primer lance, el primer jugador tendrá $x - y - z$; el segundo, $2y$, y el tercero, $2z$. Después del segundo lance tendrán: El primero, $2(x - y - z)$; el segundo, $2y - (x - y - z) - 2z = 3y - x - z$, y el tercero, $4z$.

Después del lance tercero tendrá el primero $4(x - y - z)$; el segundo, $2(3y - x - z) = 6y - 2x - 2z$, y el tercero, $4z - (2x - 2y - 2z) - (3y - x - z) = 7z - x - y$.

Luego podremos formar este sistema de tres ecuaciones con tres incógnitas:

$$\begin{aligned} 4x - 4y - 4z &= 24; & \text{Eliminando } z \\ -2x + 6y - 2z &= 24; & 16x - 32y = -48. \\ -x - y - 7z &= 24; & 24x - 32y = 264. \end{aligned}$$

Eliminando y Despejando x

$$8x - 312; \quad x = \frac{312}{8} = 39;$$

Y sustituyendo este valor en ecuaciones anteriores, o tendremos, finalmente, la solución: $x = 39, y = 21, z = 12$.

Comprobación:

Después del primer lance, el primero, que tenía 39, perdió $21 + 12$, y quedó con 6; el

segundo, con $21 \times 2 = 42$, y el tercero, con $12 \times 2 = 24$.

Después del segundo lance, el segundo jugador quedó con $42 - (6 + 24) = 12$; el primero, $2 \times 6 = 12$, y el tercero con $2 \times 24 = 48$.

Después del tercero y último lance, el tercer jugador quedó con $48 - (12 + 12) = 24$; el segundo con $2 \times 12 = 24$, y el tercero con $2 \times 12 = 24$, o sea con 24 pesetas cada uno, quedando justificada la solución.

LUIS TOBIO Y CAMPOS



Agujas magnéticas.—Las curiosas propiedades del acero imantado se prestan a un sin fin de curiosos experimentos.

Uno de los más bonitos se hace de este modo: se imantan tres agujas de coser con el «polo positivo» de un imán, cogiéndolas en manojo por puntas y pasándolas sobre el imán hacia los ojos, con cuidado de levantarlas entre cada dos movimientos de frotación y de pasarlas siempre en el mismo sentido. Una aguja no debe imantarse nunca frotándola hacia adelante y hacia atrás. Después se imantan otras tres agujas con el «polo negativo».

Córtense de un tapón seis rodajitas de corcho, y píntese una cara de todas ellas con tinta. En cada rodajita de corcho se atraviesa una aguja; en las agujas que se imantaron positivamente, la cara pintada de tinta se pone hacia el ojo, y en las otras se pone hacia la punta.

Hecho esto, se llena de agua una palangana, y en cuanto la superficie del líquido quede tranquila, se echan dos de las agujas positivas. Al instante se verá

cómo van separándose gradualmente, causa de que los polos iguales se rechazan siempre entre sí. Echese en el agua una tercera aguja, también positiva, se verá cómo se separa a la misma distancia de las otras dos, formando así los tres los vértices de un triángulo equilátero. Si ahora se echan las tres agujas negativas, se verá cómo cada una se va a buscar una de las positivas, quedando muy pronto las seis rodajas dispuestas en parejas de una pintada y otra sin pintar. Las agujas, dicho sea de paso, deben echarse al agua con el ojo hacia arriba.

No es preciso que las agujas sean seis también puede haber 8, 12 y más. Cuantas más haya, tanto más bonito resultará el experimento.



Pompitas de jabón.—Uno de los entretenimientos más agradables e inocentes para los niños es el soplar con un tubo de vidrio, o simplemente de paja, en un poco de agua jabonosa para fabricar así pompitas de jabón que se abandonan al aire o dejan caer por la ventana. ¡Qué lástima, queridos niños, que esas bellísimas pompitas, tan brillantes e irisadas, se desvanezcan tan pronto! ¡Así es la vida humana en este mundo!

Vamos a dar una receta para hacer pompitas que duren muchas horas.

Disuélvase a fuego lento una parte de jabón de Marsella en 40 partes de agua destilada, y una vez fría la disolución, fíltrese y añádase una tercera parte de glicerina. Después de veinticuatro horas, fíltrese de nuevo el líquido, y añádase otra tercera parte de glicerina. Guárdese la disolución que ya, desde luego, está a punto para hacer duraderas y hermosas pompitas.



Perlas artificiales.—Se ha inventado, causando verdadera sensación, la fabricación de perlas artificiales. La noticia procede de la Prensa japonesa, la cual manifiesta que cierto ingenioso nipón, en colaboración con infelices ostras, había logrado fabricar una clase de perlas, tan difíciles de distinguir de las auténticas, que haría falta «partirlas» para saber si son cultivadas o de las ostras.

Por lo que dicen los periódicos, el procedimiento que emplea ese buen japonés consiste en introducir e injertar, de cier-

ta manera, una perla defectuosa e pequeña dentro de una ostra perlífera. Ésta, no se da cuenta de la maquinación y, amorosamente, cada año va cubriéndolo de capas la perlita, que va aumentando de tamaño a medida que pasa el tiempo, hasta convertirla en una hermosa perla, idéntica por fuerza a las más puras que pueden pescarse en el golfo périco.

Los grandes fabricantes de perlas y joyeros están inquietos por la imposibilidad de distinguir unas de otras; pero tranquilizan a su clientela haciéndoles creer que, así como se puede distinguir un Goya auténtico de un apócrifo, así también se pueden distinguir las perlas cultivadas de las naturales.

Sin embargo, esta noticia puede que regocije íntimamente a muchas señoras, sobre todo a las que no poseen ningún collar de perlas verdaderas.



Química: Purificación del nitrógeno y obtención del sulfato amónico.—En Lonza (Suiza), se ha llegado a resolver el problema de la separación del oxígeno y nitrógeno del aire, sin necesidad de liquidarlo previamente, por medio del sulfito amónico, que se transforma en sulfato. El nitrógeno se hace pasar por carburo de calcio incandescente para convertirlo en cianamida. Como ésta, se puede transformar fácilmente en amoníaco, y éste, con el anhídrido sulfuroso que resulta de quemar las piritas, en sulfito amónico; con materiales baratos como las piritas, carbón, caliza y aire, se puede llegar a la fabricación de un abono tan empleado en agricultura como el sulfato amónico.

El procedimiento que se sigue es el siguiente: Se hace pasar por una serie de torres llenas de materiales porosos, como coque o piedra pómez, una solución concentrada de sulfito amónico al 30-33 por 100, procurando mantenerla a una temperatura de 70 a 75 grados. En dirección contraria va otra corriente de aire atmosférico: éste, después de dejar parte de su oxígeno en la primera torre, pasa a la segunda, donde gotea solución reciente de sulfito: el nitrógeno sale de la última torre, conteniendo solamente el 0,2 por 100 de oxígeno. En seis horas se transforman 43 kilogramos de sulfito amónico en sulfato; al mismo tiempo que se purifican 22,4 kilogramos de nitrógeno.

Asociaciones de Maestros

Barco de Avila.—Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación, se convoca a todos los Maestros asociados de este partido a sesión general, que tendrá lugar el día 5 de junio, en el local de la Escuela de niñas de esta villa, a las once de la mañana, con el fin de tratar asuntos de gran interés y trascendencia para la buena marcha de la referida Asociación.

El Vicepresidente, FIRMO ACOSTA SANCHEZ. — El Secretario, VICTOR PEREZ.



A los Maestros consortes.—Entre las adhesiones que estoy recibiendo existen muy variadas opiniones. Mientras unos hablan de restricciones, otros piden mayores privilegios. Colocándome en un justo medio, ni soy partidario de pedir más de lo que tenemos, ni tampoco me gustaría tenerme que conformar con menos.

Las peticiones que hagamos al señor Ministro y Director general serán las mismas que hoy existen en el vigente Estatuto con ligeras modificaciones, pues hay que advertir que el fin principal de nuestra campaña actual, más que de renovación, es de defensa de lo existente.

Habiendo necesidad de concluir cuanto antes con esta campaña, hemos acordado que el plazo de recibir adhesiones termine el día 20 del actual. Así, pues, suplicamos a los compañeros más animosos a que redupliquen sus entusiasmos, alentando a los indiferentes o perezosos a fin de que, antes de la fecha prefijada, nos envíen sus adhesiones.

EDUARDO BERNAL

Apartado de Correos, número 626, Madrid.



San Vicente, Cabuérniga y Potes (Santander).—En la villa de Potes, a dos de mayo de mil novecientos veintidós, previa convocatoria del Presidente Sr. Celada, se reunieron los Maestros del segundo Escalafón, y tratados varios asuntos, fueron aprobados en la siguiente forma:

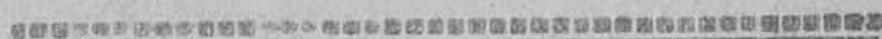
- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Por el Sr. Celada se dió lectura de la Real orden concediéndose autorización ministerial para quedar constituida legalmente esta Asociación.

3.º Igualmente se dió lectura de una atenta carta del Sr. D. Tomás Montejo, Ministro de Instrucción pública, referente a nuestra causa.

4.º Que esta Asociación contribuya con 25 pesetas para el homenaje al Maestro Gabriel y Galán.

5.º Mandar entusiasta felicitación al Sr. Inspector de Primera enseñanza de Oviedo, D. Antonio J. Onieva, autor de la novela «Entre Montañas», publicada en *El Magisterio Español*.

El Presidente, QUIRINO CELADA.



Ecos del Magisterio

Sepamos economizar.—Por casualidad viene hoy a mis manos una disposición dada hace unos meses, por la cual se ordena el empleo de unos cuantos miles de pesetas (7.000 pesetas), en material escolar para la enseñanza de las Ciencias físico-naturales, la cual me revela, una vez más, la falta de criterio pedagógico que impera en cuantas disposiciones se dan en orden a la Escuela primaria.

Si leemos en cualquier tratado de Pedagogía el capítulo o capítulos pertinentes a la Metodología especial de las referidas ciencias, veremos siempre repetidas las mismas ideas. En todos figurará el consabido párrafo: «no se crea que nos referimos aquí a los costosos aparatos que el Maestro vió en la Normal; nada de eso. Los aparatos que más claro presentan el fenómeno, y cuyo funcionamiento es más comprensivo para los niños, son los que el Maestro, en unión de sus discípulos, construye. Ingéniense el Maestro para construirlos, pues con ellos obtendrá mejores frutos, tanto en la educación como en la instrucción, y deje los otros para los estudios profesionales en el Instituto, la Normal o la Universidad.»

Esto es lo que a todas horas nos están repitiendo los tratadistas de Pedagogía, y, sin embargo, no se hace caso, ni por los Maestros, ni por las autoridades; me lo revela claramente la disposición a que en un principio aludí. Por mi mente ha pasado la humilde idea de que en vez de dar esos miles de pesetas a las casas constructoras, sería mejor organizar una exposición de esta clase de material, en la que se exhibieran, no los bellos modelos de Degrolle, Ducretet, Koenig,

Boop, Goitsenhoven y otros muchos acreditados fabricantes, sino el humilde alambique, hecho con latas de conservas; la rudimentaria bomba aspirante, construída con la caña de una escoba; en una palabra, el sin fin de aparatos que, con los desperdicios que en el hogar se tiran al cubo basurero, pueden construirse.

Una Memoria detallada de los aparatos que se seleccionasen, y unos cursillos prácticos que completasen la acción de tal Memoria, serían el remate de la citada exposición, humilde y tosca si se quiere, pero innegablemente pedagógica en alto grado, y útil a la enseñanza y al Erario.

En todas partes es, a mi juicio, importante y necesaria esta medida; pero en España, donde las autoridades pregonan a los cuatro vientos la necesidad de economizar; en España, repito, donde los Maestros se quejan, y con ello a veces se disculpan, de la falta de material, la celebración de una exposición de esta índole, no es necesario, es «indispensable», siendo un deber para todos el trabajar por su celebración.

¿Os gusta la idea, estimados compañeros? Pues a trabajar por conseguirla, uniéndola al programa integrado por ese farrago de ilusiones y deseos (si dijera bastardas pasiones tal vez estuviera más en lo cierto) plasmados en los pleitos contencioso-administrativos, derechos de consortes, limitación de derechos, lugar del Escalafón, etc.

No olvidéis lo que, hablando del material costoso que para la enseñanza de estas y otras ciencias se emplea, decía aquel insigne Maestro que se llamó Eugenio Bartolomé y Mingo: «Aunque me sobrara dinero para adquirirlo, jamás lo emplearía, pues pueden mis discípulos fabricar otros menos vistosos, pero más útiles.»

Despertad de vuestro apático estado, salid de vuestro escalafonismo (si vale el vocablejo), y decíos, parodiando aquellas palabras que Alejandro Magno pronunciara el día que venció a los persas en las márgenes del Gránico: «Es necesario hacer estas cosas para tapar la boca de los calumniadores del Magisterio español.»

SALVADOR CILLAN



A los Maestros sustitutos.—Un sagrado deber, cual es el cumplimiento de la misión que nos fuera encomendada al

formarse la Unión de Maestros sustitutos, nos obliga a persistir en la reivindicadora campaña que venimos sosteniendo para conseguir de los Poderes públicos no solamente los derechos que la implacable y caprichosa mano del legislador nos quitara al trazar el irrazonable e injusto artículo 38 del Estatuto general y demás disposiciones ulteriores, sino también el mejoramiento de sueldo, pues es una ignorancia que a tan honrados y fieles servidores del Estado se les remunerere con el misérrimo y vergonzoso haber mensual de *setenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos*.

Para ello, y con el fin de contar en todo momento con la fuerza necesaria que toda campaña necesita, hemos acordado el constituir la Asociación Nacional de Maestros sustitutos, cuya legalización se está ya tramitando, a la que esperamos que todos los buenos compañeros, como un solo hombre, le presten su ayuda moral y material, pues de lo contrario tendremos que repetir las célebres frases que la sultana Aísea dirigió a su hijo Boabdil: «Llora, que bien debe llorar como mujer quien no supo defenderse como hombre».

Además, dado el indiferentismo con que se mira nuestro problema, hemos dispuesto que se trasladen a Madrid algunos de los firmantes, con el objeto de que realicen las gestiones necesarias para que se nos concedan las peticiones que presentó la comisión de sustitutos al señor Ministro el 22 de diciembre último.

No dudando de que estos acuerdos sean de vuestro agrado, interesamos que, sin dilaciones ni titubeos y a nombre de don Gerardo H. Sánchez, remitáis las adhesiones y suma de cinco pesetas.

Os saludan afectuosamente vuestros buenos compañeros.

CARMEN FABREGAT, MATIAS GARCIA, MARCELINO SANCHEZ, IGNACIO PEREZ, JUAN M. CABRERA, MATIAS DEL HOYO Y GERARDO H. SANCHEZ.

Valverde del Camino (Huelva).



Fórmula conciliadora sobre consortes. Podría adoptarse la siguiente: «Que todo consorte sin más condición que la de pertenecer al Escalafón, pueda obtener la excedencia, y en este estado solicitar, a los efectos de la unión profesional, en los concursos de traslado, sin restricción

casa. ¡Dios esté a mi lado y me conceda sanar antes de que vuelva Fero!

Abrió la puerta la sacristana y pasó.

—Está usted enfermo, ¿verdad?

Esa fué su salutación.

—Es una mera indisposición, doña Ruperta. No se alarme usted ni alarme a nadie. Estoy seguro de que pasará pronto.

—¿Y yo qué voy a hacer no estando en casa mi marido?

—¡No hay por qué inquietarse! Haga el favor de arroparme la espalda, porque estoy sudando.

Dudó un instante la sacristana y al fin se acercó al lecho. Al arroparle notó que ardía.

—¿Qué quiere usted que le traiga?— le dijo al joven.

—Un vaso de agua ligeramente azucarada. Nada más.

José Miguel, con los ojos fijos en las vigas del techo, iba sintiendo el deslizarse del tiempo con una languidez abrumadora. A veces, un dolor agudísimo, como un martillazo en el cráneo, le hacía fruncir las cejas y suspender la respiración. El dolor pasaba y volvía a caer sobre su frente la monotonía del tiempo desgranado en horas, todas iguales, todas silenciosas.

¿Cuántas transcurrieron? Muchas, infinitas.

Cuando miró a la ventana, había anochecido. Palpó su cuerpo, empapado en sudor, y llamó a su patrona.

—Oiga, señora—le dijo cuando apareció en la puerta—; comprendo que experimente usted cierta contrariedad cada vez que tiene que entrar en esta habitación. ¡Sólo Dios sabe lo que yo daría por no producirle a usted la más insignificante molestia! Si le desagrada acercarme, llame por favor a *la Loba*... Estoy seguro de que me servirá.

—¡A *la Loba*!—exclamó doña Ruperta con displicencia—. ¡Usted cree que hay gente dispuesta a servir a los «apestados»!

Esta palabra le hizo estremecerse. La sacristana volvió las espaldas, rehuyendo más conversación, y cerró de un portazo.

—¡Estoy perdido!—murmuró José Miguel—. ¡Van a abandonarme todos!...

A la mañana llegó el propio de la villa.

—Pasa tú si quieres—le dijo la sacristana—. Yo no entro.

Oyó el maestro perfectamente estas palabras y sintió que sus ojos se humedecían. Se abrió la puerta y entró un joven.

—Le traigo este papel por encargo de D. Luciano. ¿Qué le pasa?

—No sé—respondió el maestro tomando el pliego—. ¿A usted no le asusta el acercarse a mi cama?

—A mí, no—repuso el visitante con tranquilidad—. Yo asisto a todos los «apestados» de Rudalbarco, y aquí me tiene usted con más salud que un toro.

José Miguel leyó la comunicación. El inspector le decía que no entraba en sus atribuciones conceder un solo día de licencia, y remitía la solicitud al alcalde de Rudalbarco para que éste concediese lo que a él le era vedado. Pero el alcalde resolvía por sí y ante sí que no era procedente acceder a la pretensión del maestro sin más causa que la sospecha de posible contagio.

—Ya no es necesaria la licencia—murmuró José Miguel arrojando el papel.

—¿Qué dice usted, señor?

—Nada.

—He de advertirle que he recogido el papel en la misma alcaldía. Allí estaba el maestro. He hablado con él y con don Luciano, que ahora hace de médico, pues el otro ha muerto.

El recién llegado observó que José Miguel no le oía. Con los ojos cerrados y la boca apretada respiraba con fuertes inspiraciones nasales.

—Bueno, señor... ¿Le ocurre algo?, porque ahora mismo vuelvo a la villa.

—Nada. Es decir, sí. Lléname de agua ese vaso.

*

* *

Al tercer día de enfermedad notó el maestro una ligera mejoría. Los dolores intensos en la nuca fueron aminorando; el cuello, rígido, como si los mastoides se hubieran petrificado, acabó por recobrar su calor y flexibilidad; adquirió la piel su sensibilidad natural y corriente; la respiración se hizo menos agitada.

¡Día de esperanza aquel de mayo, rico de sol! José Miguel sonreía a la luz primaveral. Como aquel campo de esmeralda que veía a través de la ventana, le parecía que su carne también pudiera renovarse con la limosna de un rayo de sol y un hálito de aire puro.

Cuando entró la sacristana y en-

contró a su huésped en tal disposición de ánimo, respiró con satisfacción.

—Estoy muy bien, señora—dijo el maestro—. ¿Ve usted como es prudente huir de las alarmas prematuras? ¿Dónde están los chiquillos?

—En la cocina.

—No le digo a usted que los traiga; pero cuando vuelva a la cocina, mírelos con ojos tranquilos y dáles el beso que yo no puedo darles.

La sacristana no acertaba a salir de la habitación. Quería decir algo, algo que se resistía a asomarse a los labios. Miraba a José Miguel; luego al campo soleado; luego... Al advertir el joven la indecisión de su patrona, le animó a hablar.

—Usted quiere decirme algo.

—Quería preguntarle... si podría marcharse hoy.

El joven dibujó un gesto de angustia.

La mujer prosiguió:

—Está el pueblo enterado de que le tocó la «peste»... Puede suceder algo grave. Dice todo el mundo que usted trajo el mal a la aldea y que usted será el culpable de cuanto pueda ocurrir.

—¡Oh!... Vaya, señora, váyase!... Pero, no; no se vaya; diga a todo el pueblo que estoy bien; muy bien... Que me levantaré muy pronto..., acaso mañana. Usted misma, ¿no me encuentra otro aspecto? Vea usted... Hablo sin fatigarme. Advierta a los vecinos que no se alarmen ni se preocupen de mí. ¡Sería horrible que se irritaran contra un pobre enfermo que no aspira sino a sanar!

La sacristana no se movía.

—Ya ve usted. Yo estoy sola...

—Lo comprendo, sí. ¿No está en Castredo D. Benigno?

—No ha vuelto. Nadie sabe si se encuentra en Rimaces o Turuelves. Su hermana está todo el día en un puro lamento.

—¿Y Fero?

—En Argante. Le he puesto un recado enterándole de lo que pasa.

El caso era perfectamente explicable; pero el enfermo se echó a temblar.

—¿Cómo?... ¿Se lo ha dicho usted?

—Sí; yo estaba asustada.

—Pero..., ¡por Dios! Acaso le hará usted venir, y ya para entonces habrá pasado todo... ¡No se precipite, por los clavos de Cristo!

La mujer comenzó a escandalizar, di-

ciendo que ya estaba cansada de complacencias, y que le iba ni le venía de un *forastero desconocido*, y que esto de la enfermedad era preciso arreglarlo antes de que volviera Fero, terminando con esta frase:

—¡Y a usted que le cuide su madre, que yo no le he parido!

José Miguel quedó solo.

—¡Mi madre!—pensó—. ¡Si viviera mi madre!

*

* *

Pronto se evaporaron las ilusiones del joven maestro. Las enfermedades tienen esas ironías. Diríase que confortan el ánimo para que luego el golpe inesperado se haga sentir con más rudeza. Los síntomas generales se reprodujeron el cuarto día con tal pujanza, que ya no dudó de que la enfermedad se había agarrado a lo más hondo de sus entrañas.

Sudores copiosos inundaban su frente que él mismo tenía que enjugarse con el borde de la colcha; hicieron su aparición los accesos de tos, cada vez más bronca y profunda; sentía las articulaciones doloridas, como si tuviera los tendones al descubierto; comenzaron los ataques de disnea.

José Miguel se palpaba la carne seca y dura, el pecho macilento, el rostro enjuto y estirado, en el que los dedos parecían complacerse en dibujar las aristas de los huesos.

En ocasiones, mientras el cerebro le ardía como si le abrasara los sesos un pedazo de hierro hecho ascua, notaba que una cierta sensación de frío que empezaba por las plantas de los pies iba ascendiendo, ganándole los miembros y dejando muerta detrás la región recorrida. La ascensión era lenta. El enfermo se daba cuenta perfecta de que una parte de sí quedaba exánime. El contacto le extrañaba como cosa ajena al organismo. Y le invadía la congoja de que aquella cortina helada pudiera conquistar el vientre, el pecho; penetrar en la cabeza, arrebatarse el pensamiento y con él la vida. Entonces una conmoción formidable, una especie de *shock* hacía crujir al enfermo, volviendo la sangre a los miembros ateridos, y con la sangre las exudaciones abrasadoras, y la sequedad insoportable de las mucosas, y la sed devoradora, exterminadora, asfixiante.

Y así un día y otro. Y al sexto, los do-

lores torácicos se le hicieron intolerables. Notaba José Miguel que las vísceras se le retorcián como en agudos espasmos; que el pecho no quería levantarse para que el aire penetrara en los pulmones. Era un muro de plomo macizo que le aplastaba, le ahogaba.

—¡Es el principio del fin!—pensó.

Sus ojos se dirigían hacia la ventana. Al otro lado de los cristales se descubría un pedazo de cielo estrellado. Ahora le parecía el universo indiferente a su pena. Todo eso desaparecerá como yo, y no habrá en el mundo un ser que llore su muerte, como nadie llorará la mía... Pero no; más allá de todas esas estrellas está Dios, y Dios me mira. Son los suyos los únicos ojos compasivos. No moriré solo... ¡Señor! Antes de que mi mirada se apague, arráncame el pensamiento... Que no me sienta morir... Perdono a todos y te pido perdón a Ti... Pero quítame la conciencia...

Entró la sacristana. Sin duda le recordaba la dureza que tuvo con el enfermo, al cual le dijo en tono tranquilo:

—Mire... Yo tengo que cuidar de mis hijos. Ya sabe usted lo que es una familia. Estoy sola... Ni un alma del pueblo quiere acercarse a esta casa. Pin lo ha prohibido, pero no era necesario. Además me han mandado que esté siempre cerrada esa ventana; que la clave si es preciso. La gente huye de mí. ¡Qué necesidad tenía yo de estos disgustos! Yo lo siento, pero no puedo hacer nada por usted. Yo estoy sola...

Se removió todo el lecho y de él salió una voz gutural y extraña:

—¡Y yo, cómo estoy!

Aquel lamento pareció conmover el corazón de aquella mujer insensible y adusta. Pensó en las mortales horas de soledad que atribularon el alma del muchacho; horas incontables en que debió sentir cómo iban perdiéndose uno a uno los alientos de su vida; viendo que todo cuanto le rodeaba le era inhospitalario; comprendiendo que se extinguía su existencia sin que una mano piadosa le enjugase el sudor.

Sus ojos se fijaron en el lecho. Aparecía fuera de las ropas la cabeza inerte del abandonado. La colcha se levantaba automáticamente a impulsos del jadeo.

La sacristana se retiró, acostó a sus hijos y se sentó en una silla en el pasillo, junto a la habitación del enfermo,

no sin colocar sobre la mesilla una maciosa de aceite.

José Miguel tuvo una noche preñada de insomnios y delirios. La mujer de Fero descabezaba un sueño y otro sobre la silla, y de cuando en cuando miraba por la ventana, aburrida del alba que no acababa de romper las sombras de la noche.

Amaneció al fin, y apenas abrió un resquicio de la puerta y asomó las narices, ya estaban clavados en ella los ojos siempre vigilantes del enfermo. ¡Pobres ojos que habían olvidado el esfuerzo de cerrarse!

Sería poco más del mediodía cuando José Miguel creyó percibir vagamente como un griterío lejano. Debió volver de nuevo la luz a su inteligencia, porque en su mirada se reflejaba el rasgo característico del que escucha y se apresta a percibir.

Era la sacristana que desde la ventana hablaba con alguien parado junto a la puerta.

—Mal; no durará muchos días.

La contestación dicha en voz baja retumbó como una campanada en los oídos hiperexcitados del enfermo, que creyó por un instante que todo el techo se desplomaba sobre su cabeza. Aun pudo oír:

—Llévalo al hórreo.

Fué la voz de Pin de Xuaca. En la habitación del enfermo se oyó un suspiro. Después todo quedó en silencio.

* * *

Serían las siete de la tarde, y ya comenzaban a caer sobre la aldea los velos de la noche, cuando doña Ruperta, vigilante en la atalaya de un altozano próximo, columbró la silueta de su marido que volvía de Argante con el paquete de ropa bajo el brazo. Corrió desalada a su encuentro, y le refirió con palabras entrecortadas la novedad del estado de José Miguel.

El sacristán cambió de color.

—¡Y los pequeños?—preguntó.

—Todos están bien; pero...

—Pero ¿qué?

—Que... ¡quién sabe lo que puede suceder!

Cuando Fero entró en la aldea se le interpusieron Pin y dos vecinos, únicos que se veían en el pueblo, con semblantes de sobresalto y terror. Echábanle en cara la hospitalidad dispensada al maes-

tro; sus excesivas condescendencias; la responsabilidad de los posibles acontecimientos. Fero no oía sino imprecaciones, amenazas, insultos.

—¡Basta! ¡Esto se arregla pronto!— gritó con coraje, atajando la lluvia de apóstrofes.

Y cogiendo a su mujer por el brazo, tomó el camino de su casa.

El ruido de las pisadas y de las voces en la calleja sacó a José Miguel del sopor en que yacía. Comprendió que llegaba su *enemigo* y comenzó a tiritar.

Apenas el sacristán entró en su casa, se dirigió resueltamente a la habitación de José Miguel.

—¿Qué tiene usted? ¿Qué hace usted ahí?—le preguntó.

Fué una imprecación más que una pregunta.

El maestro le miró con ojos de tristeza, y después de saludarle contestó:

—Espero que no sea nada de cuidado.

Era su respiración breve y frecuente. Fero le miró con ojos en los que se leía el terror, y gritó extraviado:

—¡Es la «peste»! ¡Es la «peste» en mi casa!

Y saliendo al pasillo ordenó a su mujer que inmediatamente encerrase a sus hijos en la habitación más lejana a la del enfermo.

Volvió al cuarto de éste.

—¡Qué ha traído usted aquí!—exclamó con indignación.

—Fero... Lo que tengo no es grave. No puede serlo. Si usted duda, aleje de este cuarto a toda su familia y traigan una mujer cualquiera que me asista. Yo pagaré todo; me arruinaré si es preciso para siempre. Lo que no quiero es disgustar ni molestar a usted.

El sacristán cruzaba los brazos.

—Pero ¿quién le va a asistir a usted? ¡Ni como voy a consentir yo que esté usted aquí envenenando con el aliento y con el sudor esta casa donde tengo ocho hijos! No, no; usted tiene que salir.

Inconscientemente el joven se pegó a la pared y murmuró sorprendido:

—¡Eh!... ¿Qué dice usted!

—Que no puede estar usted en esta casa, ¡ea! Que es imposible; que yo no lo tolero.

Iba subiendo el tono de sus palabras hasta alcanzar las inflexiones del grito.

—¿Dónde estaré entonces?

—¡Qué se yo!... Donde encuentre.

José Miguel notaba que su cuerpo se estremecía con cada grito del sacristán. Comprendía que éste estaba fuera de sí, incapacitado para toda reflexión; pero no podía sospechar que las amenazas pudieran convertirse en realidades. Era algo tan monstruoso aquel propósito de arrancarle del lecho, que no concebía hombre ni fiera capaz de tamaña crueldad. Y no obstante, todo él temblaba cada vez que el sacristán daba un paso hacia el lecho.

—Esto no es nada, Fero. ¡Si yo sanaré!, y pronto. Le doy palabra de levantarme en seguida.

Todas estas frases exasperaban más y más a aquel hombre irascible. Veíasele vacilar, apretar los puños, clavarse las uñas en la carne. El enfermo le miraba con terror y le encontraba transfigurado; las facciones desencajadas, los ojos en movilidad constante, las mandíbulas rígidas y apretadas. Salían de su boca palabras duras, apóstrofes, conminaciones.

El pobre maestro, que le oía, no pudo contenerse, y prorrumpió:

—Pero ¿qué he hecho yo, Dios mío! Fero, por Dios, por sus hijos... ¿Que me está usted asesinando; que me...!

No pudo terminar. Un acceso de tos pareció arrancarle las entrañas de raíz. Su respiración semejaba un hervor tumultuoso en el fondo del pecho. Sintió que las fuerzas le abandonaban y que los escalofríos le invadían como un presagio.

—No oigo—repuso Fero—. Antes somos nosotros que nadie. Yo no le quiero en mi casa. Vístase y búsquese otra.

Y abriendo la ventana añadió:

—Vea; la noche está templada.

Evidentemente no se daba cuenta del estado del enfermo. Este sollozaba.

—¡Vestirme! ¡Si no sé si podría moverme! Fero, Fero... Una palabra piadosa...

Un nuevo golpe de tos le obligó a encorvar las espaldas. Se llevó un borde de la sábana a los labios, y en ella apareció una mancha de sangre. Fero la vió desde la ventana y, frenético, se dirigió hacia él. José Miguel le veía llegar, y, horripilado, asomando los ojos desmesuradamente abiertos por entre las ropas, encogía el mísero cuerpecillo sudoroso bajo la manta. Incapaz de levantar las

alguna, pero sin preferencia sobre los demás concursantes, siendo propuestos solamente en el caso de coincidir en la misma población y sirviendo el excedente la Escuela con sueldo de interinos hasta que vacare el que le corresponda. Que fuera de concurso, y por una sola vez, pueda el consorte, aunque sea excedente, obtener la vacante que hubiere en la población donde ejerza en propiedad el cónyuge, si la población no excede de cinco mil almas.»

De ese modo, no se perjudicaría a nadie y se evitaría la separación de los cónyuges, y los matrimonios que tuvieren buen número irían a poblaciones buenas, por concurso, sin postergar a otros y sin separarse, si así les conviniera.

LUIS RODRIGUEZ



A los Maestros y a las Asociaciones.—D. Justo Agreda y Caballero, de Arevalillo (Ávila), nos envía un artículo muy razonado y entusiasta pidiendo a todos los Maestros y Asociaciones que gestionen para el próximo presupuesto que la gratificación de adultos sea de quinientas pesetas para todos, y cobradas en doce mensualidades con el sueldo de la clase diurna.



Consortes.—Don Buenaventura Merino, Maestro de Sevico de la Torre, nos remite copia de una instancia que los Maestros consortes de la provincia de Palencia han elevado al Ministerio protestando de las reformas propuestas para el Estatuto por la Asociación Nacional, especialmente en lo que toca a consortes, concursillos y permutas.

Excitan, además, a todos los Maestros consortes a apoyar esas reclamaciones.



Para el señor Ministro.—A V. E., dotado de espíritu noble y justiciero, acude hoy en súplica el último de los Maestros españoles, y al hacerlo no persigue otros fines que interesar su magnánimo corazón en una causa justa y necesaria.

Hay en España, excelentísimo señor, más de 12.000 Maestros nacionales, que se ven privados de un derecho que los demás funcionarios del Estado gozan plenamente: del derecho de traslado.

Las disposiciones reguladoras de nuestro concurso general de traslado hacen a

éste factible solamente para las primeras categorías del Escalafón, y así vemos que estos felices compañeros disfrutan todos los años de una nueva plaza, mientras que los que dirunden la cultura por las aldeas, los que a diario tienen que luchar con obstáculos insuperables, que son una rémora para su acción educadora, se ven condenados sistemáticamente a la «estabilidad» más absoluta.

Podría motejársenos de egoístas si por el hecho de desempeñar nuestro cargo en pueblos de escasa importancia pretendiéramos escalar en breve tiempo las ciudades más importantes, pero no; muy lejos de nosotros esa presunción; sólo deseamos que, al igual que a otros empleados públicos, nos sea permitido situarnos en aquella región que esté más en armonía con nuestras necesidades físicas y morales, pues tampoco hemos pensado en el traslado por «sport», sino para satisfacer a veces exigencias de la misma salud.

Recogiendo el sentir de los preteridos, **El Magisterio Español** ideó unas bases que merecieron el aplauso y la aprobación de Maestros y Asociaciones, y que venían a resolver por completo este problema de vida o muerte para nosotros.

Pues bien, excelentísimo señor; en nombre de esos 12.000 educadores que ven marchitarse sus esperanzas de tornar a la patria chica unos, y otros de marchar adonde el clima les sea favorable, elevo mi petición a V. E.—consistente en la implantación de dichas bases—con la seguridad de que, respondiendo una vez más a su característica hidalga y generosa, atenderá nuestra súplica y resolverá para siempre nuestra liberación, recogiendo así el aplauso de miles de corazones que grabaran el nombre de vuestro nombre en sus pliegues más recónditos, para testimoniarle siempre su inmensa gratitud y considerarle como el paladín más esforzado de la Escuela y del Maestro.

HONORIO F. ...



Los concursos y los quinquenios al Estatuto.—El que suscribe vería con gusto que las actuales Asociaciones desaparecieran por crearlas innecesarias, y que sólo existiese una provincial, constituida con elementos de plenos y limitados, con un delegado por cada partido judicial,

y una sola Asociación Nacional, mitad plenos y mitad limitados.

Los delegados de partido—claro está—representarían a los compañeros de su demarcación, y la provincial celebraría sesión una vez al mes, o cuando lo estimara necesario, anunciándolo a su debido tiempo en los periódicos locales o profesionales, para que todos los Maestros se enterasen, y una vez enterados comunicarían su parecer acerca del o de los asuntos a tratar a su respectivo delegado en un plazo dado.

Este, a su vez, y en otro plazo, mandaría o presentaría todas las notas por orden alfabético de pueblos o Maestros a la única Asociación provincial, la que, una vez hecho un resumen serio, remitiría a la Asociación Nacional de plenos y limitados para saber definitivamente a qué atenerse después de un minucioso y detenido examen de todos los resúmenes de provincias.

Los concursos serían bien acogidos, según las bases propuestas por **El Magisterio Español**, y los ascensos por quinquenios, y según la edad, de la forma que sigue:

El ingreso será por 2.000 pesetas, de forma que el que entre a formar parte en el Magisterio, entre los veinte y veinticinco años, tendría derecho, además de las 2.000 pesetas, a 250 por adultos, todo ello englobado: 2.250 pesetas. El mismo individuo, al cumplir los veinticinco años percibiría ya un quinquenio de 500 pesetas, que con 2.250 que ya cobraba: 2.750 pesetas. A los treinta años disfrutaría de 3.000 pesetas, más 300 por adultos: 3.300 pesetas. De treinta y cinco años, 3.500 pesetas, más 300 de adultos: 3.800 pesetas. De cuarenta años, 4.000 pesetas, más 350 de adultos: 4.350 pesetas. De cuarenta y cinco años, 4.500 pesetas, más 350 de adultos: 4.850 pesetas. De cincuenta años, 5.000 pesetas, más 400 por adultos: 5.400 pesetas. De cincuenta y cinco años, 5.500 pesetas, más 400 de adultos: 5.900 pesetas. De sesenta años, 6.000 pesetas, más 450 de adultos: 6.450 pesetas. De sesenta y cinco años, 6.500 pesetas, más 450 por adultos: 6.950 pesetas. De setenta años, 7.000 pesetas, más 500 de adultos: 7.500 pesetas.

Como se ve, un individuo que ingresase a los veinte años de edad, y por cualquier procedimiento, llegaría a 7.500 pesetas por quinquenios de 500 pesetas, y

en adultos 50 pesetas de aumento cada diez años.

Además, para que nadie saliese perjudicado, y por si alguno creyese llegar a disfrutar mayor sueldo de otra forma distinta a los quinquenios, y puesto que serían muy contados, por no decir que imposible, se respetarían todos los sueldos que disfrutasen en el acto de implantarse los quinquenios.

Con este procedimiento, y sin ánimo de querer molestar a nadie, todos ganaríamos, pues si alguno, como yo sé que hay, con cincuenta años de edad y con 8.000 pesetas de sueldo, con este procedimiento ya demostrado podría llegar a disfrutar, al cumplir los setenta años de edad, las 8.000, más 3.500 por siete quinquenios que le corresponderían, más 500 por adultos que también le corresponderían con arreglo a su edad: 12.000 pesetas, que de otra forma le sería muy difícil llegar a percibir.

LORENZO GARRIDO

Arganza.



De justicia y de humanidad.—De un largo artículo que nos envía nuestro compañero L. García, entresacamos el siguiente interesante párrafo:

«Si tenemos a los consortes, a quienes se concede el traslado fuera de concurso, y esto sin tener en cuenta el censo de población, por más que yo no discuto la legalidad o ilegalidad de este derecho, puesto que está reconocido por la vigente legislación, los Maestros que perdimos el preciado tesoro de la salud en el cumplimiento de los deberes de nuestro sagrado ministerio, ¿sería de menos justicia y necesidad que se nos concediese el traslado fuera de concurso a una Escuela de clima más conveniente, previa justificación de nuestro estado y de sus causas?»

¿Por qué no hacemos la petición en regla?»



Al Magisterio postergado.—Con el fin de apoyar las gestiones que, para mejorar nuestra misérrima situación presente, están realizando cerca de los Poderes públicos Diputados y Senadores de la Nación, la valiente Ejecutiva de la Nacional de Limitados, los Maestros postergados de esta provincia hemos remitido el siguiente telegrama al excelentí-

simo señor D. Abilio Calderón, Jefe político de la misma:

«Villada, 29 (11,20).—Diferido.—Calderón, Ministro Trabajo.—Madrid.—Nombre diez mil Maestros limitados, viviendo miseria, postergados inicuamente aplicación últimos presupuestos, suplicamos vuestro Congreso nuestras modestas justísimas aspiraciones, quedándole perpetuamente reconocidos.—Delegados Magisterio postergado siete partidos Palencia.—Dorinda Verdía-Román Fernández, Constantino Gómez, Ezequiel de Abia, Guillermo Sánchez, Demetrio Lores, Jerónimo Cabeza, Demetrio Hueso y Jesús Calderón.»

Compañeros: Si no queremos perder la esperanza de ver mejorada algún día nuestra precaria situación económica, conviene que de todas partes salgan inmediatamente telegramas del presente tenor, firmados por los Maestros postergados, sus Delegados o Asociaciones, dirigidos a los políticos de sus respectivas provincias.

¡Algún día habrá de hacérsenos justicia!...

Que esto sea al implantarse el nuevo presupuesto es cuanto os desean, a la vez que os abrazan, vuestros hermanos de todo corazón.

Los Maestros postergados de Palencia.



Recordatorio.—A la Nacional.—Se han cumplido dos meses desde que se tomó el acuerdo de fundar un Colegio para huérfanos del Magisterio, nombrándose al efecto la correspondiente ponencia para que hiciese el estudio y dictaminase sobre este proyecto. No obstante el tiempo transcurrido, oficial ni oficiosamente nada sabemos, y por esto me permito dirigir estas líneas a los dignos compañeros ponentes, recordándoles estamos con verdadero anhelo esperando el resultado de su gestión.

A más de esto, yo me atrevo a preguntar: ¿Por qué no se hace el necesario ambiente en pro de esta obra, no sólo entre profesionales, sino entre el público en general, para que este simpático y altruista proyecto cristalice en algo más que en obtener una subvención oficial? Ahora mismo, a nosotros los Maestros, se nos pide cooperación para que por nuestro conducto el niño español alivie la suerte del niño ruso; desde hace algu-

nos años se viene solicitando nuestra ayuda para fines patrióticos y sociales, y, sin embargo, nosotros nada hacemos, y aun menos ideamos para socorrer a nuestros huérfanos. ¿Verdad que resulta paradójico?

Pues bien; creo que, aparte otros trabajos e iniciativas, cual sería el interesar a los artistas en general una mayor benevolencia y prestancia, cual hacen con otras clases, presumo no sería descabellado intentar celebrar anualmente la fiesta del «Huérfano del Maestro». En ese día acudiríamos al discípulo pulsando su fibra sentimental, y a más del ingreso ocasional obtendríamos los efectos de su repercusión en los hogares, efectos desde luego óptimos en sus resultados económicos y morales.

De esta manera la ofrenda dada por los niños, y matizada por la suave fragancia de su infantil caridad, sería recibida por los pobrecitos huérfanos como ayuda del amigo, del hermano que siente su tristeza y se apresta a remediarla.

¿Por qué, pues, no se hace, se idea algo?

ERNESTO BERR...

Santa Cruz del Retamar.



A los limitados de toda España.—Cumplimos gustosos el acuerdo primero del acta de 15 de este mes celebrada en Atienza (Guadalajara), excitando a todos los Maestros de ambos sexos del segundo Escalafón a constituirnos en asociación independiente y desligada en absoluto de la Nacional.

Obliguémonos por un reglamento a no fusionarnos con la referida Nacional mientras no contemos con un Escalafón único.

Todos conocéis el resultado de la Asamblea celebrada por la Nacional, y las enseñanzas que han seguido a la fecha en que quedó pactada la fusión que tanto nos ha amargado (la del abrazo).

Es preciso probar a los Poderes públicos que la Nacional no puede ostentar la representación de los Maestros del segundo Escalafón.

Hagamos un gesto de dignidad y entereza, y convenzamos a los gobernantes de que la justicia de nuestra causa reclama una reparación equitativa y pronta.

Por el acuerdo quinto del acta a que al principio nos referimos, los de este partido estamos dispuestos a darnos de baja como suscriptores de los periódicos políticos y profesionales que no defiendan nuestra causa, que al cielo clama justicia.

Suplicamos a la Prensa toda la reproducción de este escrito.

El Delegado provincial, ANGEL A. CASTILFORTE DEL RINCON. El Delegado del partido, PEDRO F. DEL OLMO. El Subdelegado del partido, D. ALCAZAR.

Atienza (Guadalajara).

Crónica General

De Marruecos

Podemos decir, sin exageración alguna, que ayer en Madrid no se ha hablado de otra cosa que de la muerte del heroico teniente coronel González Tablas, jefe de los Regulares de Ceuta, durante el duro combate que se libró al terminar la última fase del fracasado plan del alto comisario.

En los Círculos, en el café, en las Cámaras, en todas partes no se habló de otra cosa que de la pérdida sufrida, haciéndose los lógicos comentarios sobre las dolorosas consecuencias que han tenido para España las últimas operaciones.

—El parte de la noche del sábado, dice así:

«Alto comisario desde el zoco El Jemis a ministros de Guerra y Estado:

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán, Larache y Melilla. Aquí amaneció hoy lloviendo con gran intensidad y lo mismo continuó todo el día. Terminó a las veintiuna y cinco.»

—A última hora del sábado se recibió de Tetuán el siguiente telegrama:

«A causa del temporal se reciben pocas noticias de Tazarut, pero sí se sabe que no ocurre allí novedad.

Quedaron guarneciendo el poblado tres batallones de los regimientos de Ceuta y Serrallo, dos tabores de los Regulares de Tetuán, uno de Ceuta, siete compañías de Ingenieros, dos baterías y servicios de Intendencia y Sanidad.

Parece que los secuaces del Raisuni se han refugiado, como éste, en el monte sagrado.»

De Madrid

—Ayer mañana llegaron a Madrid las fuerzas pertenecientes al regimiento de

húsares de Pavía repatriadas de Africa. Fueron recibidos los expedicionarios en el andén por el capitán general de la región, Sr. Orozco; el marqués de Zarco, en representación de S. M. el Rey; el gobernador militar de Madrid, general Burguete; los generales Dabán, Moreno y Gil de Borja y Molina, y gran número de jefes y oficiales.

Rindió honores a los húsares una compañía del regimiento de León, cuya banda interpretó «La canción del soldado» al entrar el convoy en agujas.

El público ovacionó a los soldados y se dieron muchos vivas a España, al Ejército y al Rey.

De provincias

El reciente acuerdo de suprimir el Juzgado municipal del pueblo de Carril (Santander), ha dado origen a que aquellos honrados vecinos se amotinaren.

Esta mañana se presentaron en aquella localidad los funcionarios judiciales para recoger el archivo, los vecinos lo impidieron, por lo cual aquéllos volvieron acompañados de tres parejas de la Guardia civil.

—En los últimos quince días empeora la situación de los campos. Las heladas, en algunas comarcas; en otras, la falta de humedad y calores exagerados, han colocado las cosechas de no pocas provincias en situación difícil.

Pero... llegó San Isidro. Ha empezado a llover.

Extranjero

En la sesión celebrada el sábado último por la Subcomisión de Asuntos rusos, el delegado japonés vizeconde de Ishii declaró que su Gobierno aceptaba el nombramiento de una Comisión de peritos para estudiar la cuestión rusa.

El delegado suizo Sr. Motta declaró que era preciso contestar con firmeza a la nota rusa, la cual revela en alto grado fanatismo y ceguera.

Barthou declaró que no había incompatibilidad absoluta entre el criterio de Francia y el de Inglaterra. La Delegación francesa, en vista de las conversaciones que se han entablado, se adherirá al proyecto de pacto de no agresión; pero con la condición de que se den garantías respecto al límite de dicho pacto, así en el tiempo como en el espacio.

Lloyd George declaró que se había puesto de acuerdo con Barthou para que los Gobiernos nombren una Comisión de peritos para entender en los asuntos de Rusia. Estimo—agregó—que debiera de fijarse cuanto antes la fecha en que haya de reunirse esa Comisión de peritos.